

*** CIRCULAR N°0131 ***

Publicación en el BOE del RD 463/2020 por el que se declara el estado de alarma

Se informa a los colegiados que acaba de ser publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Todos aquellos interesados pueden consultar la publicación a través del siguiente enlace:

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/14/pdfs/BOE-A-2020-3692.pdf>

Madrid, 14 de marzo de 2020
LA JUNTA DE GOBIERNO

